

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0137

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	01-04382	ARIAS ZORRILLA ORLANDO	LIQUIDACION HONORARIOS FIJACION MONTO	RESOLUCION 41438 del 21 de agosto de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 26 de agosto de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 26 de agosto de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA